DOS GRANDES FIGURAS DEL PAIS HAN HABLADO CLARO AL GOBIERNO

La Carta de Laurencena y el Discurso de De la Torre

Y el Pueblo Aspira a ser Oído en la Palabra de Quienes han de ser Intérpretes de sus Anhelos

CUANDO EL Dr. EDUARDO LAURENCENA dirigió al Teniente General Uriburu una extensa carta, señalando sus puntos de vista sobre lo que el vigoroso político entrerriano consideraba errores fundamentales del Gobierno, hubo un sacudimiento en la atención pública, despertada de improviso por la palabra autorizada de un hombre que no trepidaba en indicar la existencia de males gravísimos, cuyos efectos se experimentarian tarde o temprano.

El doctor Eduardo Laurencena, mantenía una posición inequívoca en la política nacional.

Sostenedor valiente de la autonomía de su provincia, opuso mucho antes del movimiento del 6 de Septiembre de 1930, una resistencia viril a los avances ilimitados en otras jurisdicciones que las de su gobierno, de un Poder Ejecutivo a quien presionaba el círculo de las soberbias preponderancias del caudillismo.

Con el apoyo de su partido, con el apoyo de la opinión pública, sin armas y sin posturas peligrosas para la tranquilidad del país, el doctor Laurencena tuvo a raya al Ejecutivo depuesto más tarde. Así, se agrandó su figura. Así se le conoció una vez más, digno y consecuente con sus ideales cívicos.

La Carta Que Fué Objeto de Réplica

Al Presidente del Gobierno Provisional, no escapó la trascendencia de aquel documento.

El doctor Laurencena, que apoyó como una entusiasta multitud lo hiciera, el movimiento del 6 de Septiembre de 1930, enunciaba ya en su carta, puntos de vista de franca discrepancia con lo que estaba ocurriendo.

El General Uriburu, hizo pública entonces su réplica a dicha carta. No nos incumbe a nosotros, dar aquí un fallo. Estamos planteando solo en esquema, el desarrollo de sucesos, que por sí solos conducen a resultados indudables en el eje de la opinión popular.

Para todos los ciudadanos, la carta del doctor Eduardo Laurencena, era una confirmación de sus inquietudes, no expresadas, puesto que los órganos de la prensa, han debido limitar los alcances de sus comentarios y la propaganda de los partidos recién ahora comienza a ser autorizada en forma que permita la exposición de estas ideas, aunque todavía no se permita el desfile de columnas ciudadanas.

Palabras Que Debieron Escucharse

No ha de ser excesivo el comentario, si decimos que las palabras del doctor Eduardo Laurencena, debieron ser escuchadas; venían de un insospechable; iban dirigidas a un amigo; tenían una finalidad patriótica, estaban dichas con absoluta sinceridad y buena fe.

No obstante ello, el Teniente General Uriburu, hizo que quedara constancia de su divergencia ideológica, con el contenido de la carta.

El Discurso del Doctor De la Torre

Ya hemos dicho, a través de los párrafos anteriores, quien era el autor de la carta y cuales los antecedentes que daban autoridad y prestigio moral a sus opiniones.

Pasemos ahora, a considerar el último episodio.

El doctor Lisandro de la Torre, es sin duda en el país, una de las figuras ante quien los mismos adversarios, hacen acatamiento de las dotes excepcionales de repúblico que virilizan su personalidad. Y coinciden el alto valor de su mentalidad y de su vida pública, con una amistad de cuarenta años, que el mismo doctor de la Torre, ha querido hacer presente ante la sala rebosante del Coliseo, en la magnífica asamblea del sábado a la noche.

Cuarenta años de amistad, no han eximido al doctor de la Torre, para hablar con digna energía.

El Teniente General Uriburu, cuyo conocimiento ha traído a la memoria el doctor de la Torre, debe posiblemente conocer a estas horas las palabras del candidato a la Presidencia de la República, quien ha dicho, por ejemplo, "que impera la fuerza como nunca creyó que volviera a imperar"."

Y aún ha agregado, que si la multitud que acogió jubilosa a la revolución, hubiera sabido que la revolución iba a engendrar un gobierno que dividiría a los argentinos como en los peores tiempos que precedieron a la organización nacional, esa multitud hubiera repudiado a la revolución.

Estas palabras del doctor de la Torre, como la carta del doctor Laurencena, son voces valientes, sinceras y patrióticas. Ellas expresan un sentir popular; y el pueblo desea que sean oídas.

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1280. SANTA FE, LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

FUE ASALTADO UN DIARIO EN CORDOBA

Se Hicieron Disparos y Se Ocasionaron Daños En Las Instalaciones

CORDOBA, 13. — Un grupo de individuos que no han podido ser identificados, llevó esta noche un asalto contra el local del diario "Córdoba", de ésta.

Los asaltantes penetraron imprevistamente en el edificio y una vez adentro, promovieron un gran desorden, causando daños materiales en las instalaciones de la casa, agrediendo a algunas personas que se hallaban en el local y haciendo varios disparos de armas.

Después de esto, los asaltantes se dieron a la fuga, y no fué posible aprehender a ninguno de ellos.

Los disparos de armas no ocasionaron víctimas y sólo hay algunos contusos; hasta este momento nadie ha podido suministrar informes acerca de quienes puedan ser los asaltantes ni cuales los motivos que los indujeron a llevar a cabo la agresión.

Apoyaron a Alessandri los Socialistas

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Celebró una reunión el directorio del Partido Socialista y resolvió apoyar la candidatura del señor Alessandri, a la presidencia de la República, como fiel expresión del espíritu de las izquierdas.

Dice el comunicado dado por el socialismo que Alessandri representa las aspiraciones del proletariado y de la clase media y que Montero es la encarnación del capitalismo y de las oligarquías.

Falta Agua y Alimentos en I. Belize

CALSHOT, 13. — Se efectuó esta tarde la disputa de la famosa copa Schneider para hidroaviones, ganando la prueba el aviador Boothman, con lo cual el trofeo quedó definitivamente en poder de la Gran Bretaña.

Boothman, desarrolló una velocidad media de 544 kilómetros 125 metros por hora, no superando con esto el record mundial, pero lo superó en cambio en los cien kilometros que fueron recorridos a razón de 548 kilómetros 640 metros.

GANDHI LLEGO A LONDRES

LONDRES, 1 — Ha llegado a ésta el líder nacionalista doctor Mathama Gandhi, que, como es sabido viene a participar de la conferencia que se celebrará en ésta a fin de determinar el estatuto de la India.

Gran número de público acudió a presenciar la llegada del famoso líder.

SE REUNIO LA CONVENCION DEMOCRATA DE CORDOBA Y ADOPTO RESOLUCIONES

CORDOBA, Septiembre 13. — —Se reunió hoy la convención del Partido Demócrata, procediendo a elegir candidatos a electores de presidente y vice de la República.

La convención trabajó hasta la noche y dió término a sus tareas después de reformar varios artículos de la carta orgánica, introduciendo en ella el voto directo en la designación de las autoridades partidarias y de los candidatos. Este voto, debe ser ahora reglamentado por la nueva convención.

Además de los electores de presidente y vice, fueron también proclamados los delegados a la convención del partido demócrata nacional.

Finalmente se dió cuenta de las renuncias del candidato a diputado nacional doctor Alfredo Astrada, que lo hace también como afiliado al partido y los candidatos a diputados provinciales señores Francisco Garrone, Tomás Ojea, José Gómez, Carlos Salbino y Miguel Perez. Inmediatamente se designó una comisión para que se entreviste con los renunciantes a gestionar el retiro de las renuncias. En caso de que éstos no lo hagan así, se facultará al comité central para que les nombre reemplazantes.

Anteriormente se había resuelto ya rechazar las renuncias de los candidatos a gobernador y vice y las de los candidatos a senadores nacionales. El doctor Guillermo Rothe, envió un telegrama comunicando que retiraba su renuncia.

PARTIDO DE FOOT-BALL

LA PAZ, 13. — Disputando la copa, "Cámara de Diputados", se llevó a cabo esta tarde uno de los partidos de football más importantes del año, entre los equipos de Almagro y Bolívar.

Resultó ganador el primero por 2 goals a cero.

Asistieron al encuentro arriba de quince mil personas.

Las Andanzas Del Médico Gómez Llueca

MEJICO, 13. — El médico argentino Gómez Llueca, ha llegado a esta capital procedente de Monterrey, declarando al desembarcar que viene dispuesto a practicar la simpaticoterapia.

Como se recordará el mencionado médico ha sido expulsado de Cuba, en donde provocó, al aplicar la simpaticoterapia, un movimiento general de opinión en su contra.

Las autoridades mejicanas le han advertido ya que aquí no podrá efectuar las curaciones que promete.

Estalló un Motin Ayer En Austria

BERLIN, 13. — Comunican de Austria que en dicho país acaba de estallar un movimiento revolucionario, el cual ha sido de inmediato sofocado, hallándose la situación perfectamente controlada por el gobierno.

El foco de la insurrección fué la ciudad de Styria y los instigadores del movimiento, han sido partidarios del ex ministro monseñor Seipel, que no quieren acatar las medidas económicas recientemente dictadas por el gobierno.

En la ciudad de Craz, los rebeldes colocaron ametralladoras en el mercado de Bruchanderimur y se resistieron por algunas horas.

El gobierno de Styria, hizo todo lo posible por dominar a los rebeldes, pero éstos lograron imponerse hasta que llegaron tropas del gobierno central, ante las cuales los insurrectos se rindieron.

El gobierno vuelve a confirmar que el orden está restablecido.

HA RECOGIDO NAUFRAGOS EL SAN MATEO

BOSTON, 13. — Ha sido interceptado un radiotelegrama del vapor San Mateo, el cual informa que ha recogido a su bordo a 114 náufragos del vapor Colombia.

El vapor Colombia ha encallado en la isla Margarita, cerca de Baja California.

Fué Imponente el Sepelio De los Restos del Dr. H. Quirós en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. — A una gran manifestación de duelo, dió lugar el sepelio de los restos del ex gobernador de Entre Ríos, efectuado hoy en esta capital.

Desde la estación Chacarita, a donde llegan los trenes procedentes de Entre Ríos, hasta la Recoleta, en donde se les dió sepultura, los restos fueron llevados a pulso.

Asistió al acompañamiento una gran cantidad de público y destacados políticos y autoridades, entre los que se vió a los doctores Calderón, Calvento, Gallo, Palacios, Aráoz Alfaro, Melo y otros.

El féretro iba adornado con banderas nacionales y flores, en la Recoleta se rindieron honores militares, de los que participaron varios regimientos. En el acto de depositar el ataud en el panteón hasta el que se le llevara, hicieron uso de la palabra el presidente del Senado entrerriano, señor Eguiguren, el diputado señor Neyra y los doctores Calvento, Melo,

ANOCHE PARTIO DE REGRESO PARA SANTA FE EL DOCTOR ALBERTO A. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 13. — Por el tren de las 20 horas partió esta noche para Santa Fe, el interventor federal en dicha provincia, doctor Alberto Arancibia Rodriguez. Entrevistado momentos antes de embarcarse, dijo que estaba satisfecho de las gestiones que había llevado a cabo en estos días y del resultado que ha obtenido en las mismas.

LA CONVOCATORIA EN SANTA FE —

Refiriéndose al decreto de convocatoria a elecciones en la provincia de Santa Fe, dijo que es muy probable que éste aparezca recien una vez que haya sido dada a conocer la resolución reglamentaria.

En cuanto a las elecciones comunales; dejará que las convoque el nuevo gobierno que surja de las elecciones del 8 de noviembre.

Se ocupó en seguida de la situación financiera de la provincia y dijo que ésta es satisfactoria. Dijo también que durante su estada en la capital ha gestionado la devolución de $ 472.564, de los Ferrocarriles del Estado al Puerto de Santa Fe y que también reclamó el pago de $ 400.000 de subvención escolar.

Otra de las diligencias que llevó a cabo fué el gestionar que el análisis de los licores que se fabrican en Rosario, sea hecho en la oficina química de Santa Fe, agregando que de un momento a otro aparecerá el decreto respectivo.

HAN PERDIDO LOS DEL GENERAL

Las Listas de Tendencia Civil Triunfaron en Cinco Secciones del Departamento La Capital

DESARROLLO DEL ACTO Y RESULTADOS

LAS elecciones internas realizadas ayer por la Unión Cívica Radical en toda la provincia, habían despertado gran interés. De acuerdo a lo que la Junta Ejecutiva, que preside el doctor Estanislao López, resolvió, el acto comicial se inició a las ocho horas de la mañana y se clausuró a las 17. En el local de la Chinesca, calle Buenos Aires entre 25 de Mayo y San Martín, donde funciona la Junta Ejecutiva, había actividad desde las primeras horas de la mañana.

Se habían adoptado todas las medidas a fin de que las elecciones se desarrollaran sin tropiezos de ninguna clase. Se estaba en continua comunicación con los Presidentes de Comicios, cuya nómina hemos publicado oportunamente. Debido a ello fueron salvadas no pocas dificultades que se presentaron apenas iniciado el acto. La Junta Ejecutiva tuvo que gestionar de la autoridad respectiva la orden para que en determinadas secciones y distritos no fuera interrumpido el acto de que informamos.

REINO COMPLETO ORDEN —

En general el acto comicial se ha desarrollado durante el día de ayer en el mayor orden. En los locales donde se realizó, reinó normalmente. Las autoridades policiales ejercieron activa vigilancia pero, en ningún momento tuvieron que intervenir en hechos ingratos.

EL RESULTADO DEL ACTO —

Los primeros informes que se recibieron en la Secretaría de la Junta Ejecutiva acerca de las elecciones daban estos resultados:

1a. sección: Inscriptos, 849; votaron, 596. 2a. sección: inscriptos, 414; votaron 269. 3a. sección: inscriptos, 390; votaron 275. cuarta sección: inscriptos 978; votaron, 766. 5a. sección: inscriptos, 656 votaron, 458. 6a. sección: inscriptos, 764; votaron 440. Total inscriptos, 4.053. Votantes, 3.128.

Estos datos fueron modificados a medida que se recibían los datos oficiales que, consignamos a continuación:

LA PRIMERA SECCION —

En esta sección se presentaron dos listas. Una que encabezaba el señor Ramón L. Garay y otra la del doctor Miguel Angel Cello.

Resultó triunfante esta última, que obtuvo 532 votos, quedando entonces sancionada esta lista:

Presidente: Dr. Miguel Angel Cello; vice, doctor Julio A. Busaniche; vice, señor Eleodoro Doldán. Secretario: Sr. Justo S. Caraballo; secretario, señor José R. Cervera.

Delegados al Comité Departamental: Sr. Martín López y Carlos Bruhll Carreras.

Delegados a la Convención Departamental: Dr. Ulises Benuzzi y Vicente Nigro.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. J. Espiro M. de Larrechea, Dr. Benjamín J. Ocampo, Sr. Rafael Peralta Ramos, Sr. Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sr. Manuel T. Frutos, Dr. Antonio Habichayn, Sr. Ramón L. Garay, Sr. Manuel Mougin.

LA SEGUNDA SECCION —

En esta sección se presentaron a los comicios dos listas. Una que la encabezaba el doctor Atilio Tiscornia que obtuvo menos de 100 votos y la obra que encabezaba el señor Luis Copello que obtuvo mayoría. Resultó triunfante esta lista:

Presidente: Sr. Luis Copello; Vice.presidentes: Sr. Francisco Bobbio, Sr. Raúl Beney; Secretarios: Sr. Enrique Mosca (hijo) y Andrés Agustín Gaggiamo; Tesorero: Sr. Enrique Müller.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Alfredo Muñoz y Dante H. Fornillo.

Delegados a la Convención Departamental: Sres. Pedro Corti y Adolfo Lázaro Wofcy.

Delegados a la Convención Provincial: Titulares: Dr. J. Espiro de Larrechea, doctor Benjamín J. Ocampo, señor Rafael Peralta Ramos, señor Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sr. Manuel T. Frutos, señor Ramón L. Garay, doctor Antonio Habichayn, señor Manuel Mougin.

LA TERCERA SECCION —

En esta sección se presentaron dos listas. Una encabezada por el doctor Abraham Francioni y la otra el señor Luis C. Mougin. Resultó triunfante esta última que es también de tendencia civil, y que obtuvo 162 votos. La otra lista, obtuvo 102.

Presidente: Sr. Luis C. Mangini; Vice, señor Julio J. Gras; Vice, señor Carlos Doce; Tesorero, señor Emilio Danielis; Secretario, señor Domingo Madeo; Secretario, señor Alfredo Palazzuoli.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Atilio Daneri y José M. Fuentes.

Delegados a la Convención Departamental: Sr. Manuel J. Mántaras y doctor Dionisio L. Barraguirre.

LA CUARTA SECCION —

En esta sección se presentaron dos listas. Las encabezaban, una el señor González Montaner y la otra, el doctor Eufemio Riolo.

Resultó triunfante la encabezada por el doctor Riolo que obtuvo mayoría de votos. Quedó triunfante esta lista de autoridades y convencionales:

Presidente: Dr. Eufemio Riolo Visconti; Vice 1o., señor Martín Gutiérrez; Vice 2o., señor Juan Aviles; Secretarios: Sres. Juan J. Saurit y Carlos Olivier.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Policarpo Doldán y Ernesto Guimart.

Convencionales: Sres. Jacinto M. Salva y Felipe Tojeiro.

Tesorero: Sr. Santos Gutiérrez.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. Juan Espiro de Larrechea, doctor Benjamín I. Ocampo, señor Rafael Peralta Ramos y señor Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sres. Manuel T. Frutos, Ramón L. Garay, Antonio Habichayn y Manuel C. Mougin.

LA SECCION QUINTA —

En esta sección se presentaron dos listas. Una encabezada por el señor Juan P. Costa y otra por el señor Agustín Piaggio. Quedó triunfante esta lista:

Presidente: Juan P. Costa; Vice 1o., Ricardo Cánepa; Vice 2o., E. Ambrosig; Secretario General, Enrique Cornut; Secretario, Manuel Acebal; Tesorero, Santos Chesa.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Agustín Dillon y Clemente Puccinelli.

Delegados a la Convención Departamental: Sres. Luis Gil y Fco. Colazantti.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. J. Espiro de Larrechea, Dr. Jenjamín I. Ocampo, señor Rafael Peralta Ramos, señor Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sr. Manuel T. Frutos, señor Ramón L. Garay, doctor Antonio Habichayn, señor Manuel C. Mougin.

LA SECCION SEXTA —

En esta sección se presentaron tres listas. Una encabezada por el señor Gregorio Merino, otra por Domingo Buonocore y J. Sánchez quedando triunfante esta lista:

Presidente: Sr. Gregorio Merino; Vice, señor Eugenio Couto; Vice, señor Santiago Petrone; Secretario, señor Arturo Codoni; Secretario, señor Arturo Rafaeli; Tesorero, señor Lorenzo Molina.

Delegados al Comité Departamental: Sres. Agustín Stiglich y José Cottarelli.

Delegados a la Convención Departamental: Sres. Armando Gattì y Cayetano De Feo.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. M. Angel Cello, señor Leonidas Leguizamón, señor Clemente Difiori, señor Natalio Petrone.

TOTALES VOTANTES, (dato de la Junta) —

En las secciones votaron 3.123.

RESULTADO EN LOS DISTRITOS —

De acuerdo á los datos que anoche se nos suministraron en la Secretaría de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, el resultado en los distritos fué el siguiente, faltando datos de varios distritos:

Sauce Viejo: En este distrito, votaron 28 ciudadanos. Los inscriptos alcanzan a 28. Resultó truinfante la lista encabezada por el señor Pedro J Maldonado para presidente del Comité. Delegados al Comité Departamental, los señores Ramón Barcos, Vicente Pinasco y a la Convención Departamental, los señores Vicente Pinasco y Domingo Chavez.

Monte Vera: En este distrito triunfó la lista que encabezaba para presidente del Comité, el señor Ignacio Oporto. El total de votantes fué de cuarenta votos.

Los Hornos: En este distrito el número de votantes fué de 69. Resultó triunfante la lista que encabezaba el señor Roberto Von del Thusen.

Alto Verde: El número de votantes en este distrito fué de 174 habiendo inscriptos 250 ciudadanos. Resultó triunfante la lista que encabezaba el señor J. Leonidas Leguizamón. Delegados a la Convención Provincial, resultaron los señores Miguel Angel Cello, J. Leonidas Leguizamón, Natalio Patrone y Raúl Aguirre y suplentes los señores Domingo Tettamanti, Eufemio Riolo y Bmé. Escarzábal.

Guadalupe: En este distrito ha triunfado en los comicios que nos ocupan la lista que encabezaba el señor Benito Testi que obtuvo 33 votos.

Kilómetro Dos, (Barrio Sargento Cabral): En este distrito triunfó la lista que encabezaba para presidente del Comité el señor Vicente Vivas que obtuvo ciento trece votos.

Baranquitas: En este distrito ha triunfado la lista que encabezaba el señor José Quinteros. Obtuvo 144 votos.

Santo Tomé: En este distrito han votado 402 ciudadanos, habiendo inscriptos 440. Triunfó la lista civil.

Villa María Selva: Votaron en este distrito 34 ciudadanos. Quedó triunfante la lista que encabezaba el señor Isidro Ballart para presidente del Comité.

Emilia: Faltaban detalles de este distrito. Solo se conocía que había resultado triunfante la lista que encabezaba el señor Francisco Lazzaroni, para presidente del Comité.

DE LOS DIST. FALTANTES —

De varios distritos no se habían recibido anoche los datos completos, lo que se recibirán en el día de la fecha.

UN CALCULO —

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical con quienes hemos hablado anoche, calculan que en el departamento La Capital el triunfo alcanza a un número de votos que se calcula en unos 1.500 sobre las listas contrarias a las civiles. ... ...

SE HA TRIUNFADO EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL—

Con los datos que hasta última hora se habían recibido en la Secretaría de la Junta Ejecutiva se puede asegurar que se ha triunfado en el departamento La Capital. Han quedado ya elegidos los siguientes Convencionales a la Convención Nacional, los señores:

Juan Aguirre, Albino Boero, Dr. Romeo Bonazzola Egidio Caffaratti, José María Cánepa, Eduardo A. Domínguez, doctor Juan Luis Ferrarotti, Abraham Francioni, Dr. Alfredo Grassi, doctor Diógenes Hernández, doctor José I. Llobet, doctor Enrique M. Mosca, Alejandro F. Nogués, Néstor Noriega, E. A. Núñez, doctor Carmelo P. Piedrabuena, Calixto A. Rodríguez, Dr. Clemente Sañudo, Víctor J. Vilela, Norberto Generoso Villarruel, Juan Vrillaud.

Y Delegados a la Convención Provincial, los señores:

Dr. Juan Espiro de Larrechea, Dr. Benjamín I. Ocampo, señor Rafael Peralta Ramos y señor Domingo Tettamanti.

Suplentes: Sres. Manuel T. Frutos, Ramón L. Garay, Antonio Habichayn y Manuel C. Mougin.

Todavía Está Ahí el Monumento Levantado al Martin Pescador



Hace un mes, dijimos que desde el año 1930, las Obras Sanitarias mantenían obstruida esta esquina, con el gigantesco monumento levantado al Martín Pescador: "Pasará, pasaría..." Nos permitimos creer que más de un año para colocar allí unos cañitos, es mucho. Los vecinos también opinan algo parecido, pero lo opinan con malas palabras.

DE LA REVOLUCION

"LA REVOLUCION ERA MILITAR. Luego eran militares quienes corrían el riesgo y quienes disponían lo que debía hacerse. Los civiles, eran colaboradores.

Ardua pero fructífera fuera la acción desplegada entre la oficialidad del ejército por medio de los llamados "oficiales de enlace". A la acertada dirección del movimiento y a la disciplina y valor de todos ellos se debió el rotundo éxito de la Revolución, que se realizó en la fecha fijada con la exactitud de un aparato de relojería."

((Fragmento de "La Obra de la Revolución", que acaba de publicarse, en el primer aniversario).

72.504

LA CIFRA, es sencillamente pavorosa, y da la medida de la forma como se ha venido distribuyendo la enseñanza primaria en la Provincia, en que independientemente de la resistencia de los padres para mandar sus hijos a la escuela, la ocupación de los mismos en tareas ajenas a esa primordial dedicación, a la escasa visión de las verdaderas necesiddes de las zonas, a la acumulación de escuelas en centros donde la densidad escolar no estaba en relación, y a la desorientación que ha venido presidiendo las disposiciones de los Consejos del presente y del pasado, todo ello, dice de un fracaso lamentable de la misma, a igual que lo que ocurre en los demás estados argentinos.

El mal, es sintomático, desde que en todas las Provincias se perfila con las mismas e idénticas características antes mencionadas, sin que hasta el presente, pese a los buenos propósitos de los señores Presidentes de los Consejos que hacen público al hacerse cargo de tan alta y elevada misión, hayan tomado medidas para evitar ese desprestigio que se advierte en el orden educacional del país.

Oportunamente, al comentar una conferencia del señor Inspector General, pronunciada en Rosario, en la que hizo gala de erudición y de conocimiento, perfectamente teóricos, al analizar los orígenes de la instrucción en países del pasado, llegando hasta el presente, sin desconocer la capacidad de dicho maestro (?), dijimos, que todo eran bellas palabras que se las llevaba el viento de la indiferencia y el olvido, y de ello, es la ratificación más dolorosa esos 72 504 niños analfabetos que pueblan nuestras poblaciones del interior de la Provincia.

El remedio: lo dijimos ya.

Una disposición, y en su oportunidad, una ley, que prive a los padres ocupar a sus hijos en tareas ajenas a la instrucción primaria comprendidos entre los seis y catorce años; una mayor conveniente distribución de las escuelas, de acuerdo con las verdaderas necesidades de las zonas, una orientación definitiva y estable de los planes de estudios, evitando así esa confusión que hoy se advierte en todas las escuelas del país, y que ha provocado un rotundo fracaso en las excelencias presentidas.

No Puede Ser Justo ese Proposito

Terroríficas — no cabe otra expresión — las declaraciones formuladas a la prensa por el ministro de Guerra de Chile, General Carlos Vergara, sobre la suerte reservada a los jefes, oficiales y tropa, que intervinieron en la sublevación de una parte de la armada.

¡Cien hombres, ha dicho el ministro, han sido condenados a muerte y serán fusilados!

¿¡Pero, es esto posible? nos preguntamos.

La veracidad de la información pareciera confirmarse dolorosamente ante la firmeza de aquellas declaraciones, respondiendo suponemos en un propósito de atemorizar al pueblo, como medio de mantener la estabilidad del nuevo gobierno.

Sin desconocer la grave responsabilidad de los promotores de esa sublevación, no lo es menos, que pudiendo hacer mucho daño tal el número de unidades sublevadas, la mayoría de ellas poderosas, se rindieron, deponiendo toda violencia ante la actitud del gobierno que procedió enérgicamente, permitiendo que la tranquilidad volviera al país.

La violencia, se ha dicho, y este concepto persevera a través de toda la historia del mundo, no ha creado, no establece, ni rectifica las declinaciones y pasiones de los hombres, que respondiendo a conceptos equivocados o no, llegan a la crisis del buen sentido y de la responsabilidad.

Antes bien, la violencia, agrava esa fuerza ciega, que impulsa muchas veces a los pueblos a contrarrestarla, equivocados o no del verdadero valor de esas sanciones. Por humanidad, el nuevo gobierno de Chile, dando una medida de sus prestigios adquiridos en una gesta admirable y de las dotes singulares de sus hombres integrantes, debiera rectificar esa sanción tan terrible, evocando así al pueblo un motivo más de desconfianza y de resquemor, hoy más que nunca, en que la necesidad de una vuelta a la normalidad constitucional, se impone para los prestigios de la nación chilena y de la felicidad del pueblo, de ese mismo pueblo, que tiempo atrás en un movimiento magnífico de reivindicación, desalojó del poder al dictador Ibáñez.

Mayor en el Mundo



El "Rex", que ha sido botado al agua, como el buque mayor de mundo. Servirá la línea americana, y es italiano.

Un Remojo Policial

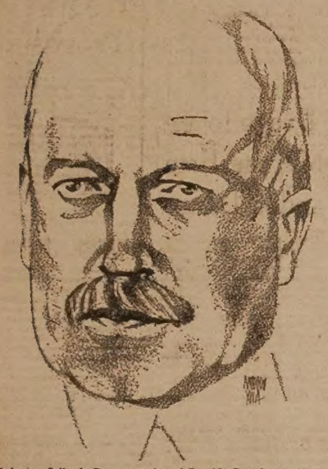


El nuevo tipo de uniforme, con que ha sido vestida la policía en la Capital Federal.

EL DISCURSO QUE ESPERABAMOS

Ni en sus Horas Más Difíciles, el País Puede Dudar del Futuro Mientras Haya Quien Hable Así

Otro Segundo Término



El doctor Julio A. Roca, a quien el Partido Demócrata Nacional, hará segundo término de la fórmula que encabeza el General Justo.

Sea Un Estímulo

MIENTRAS EL TELEGRAFO nos iba anticipando los párrafos del discurso pronunciado el sábado a la noche por el doctor Lisandro de la Torre, sentíamos renacer, en nosotros, reconfortante como en los mejores días, las esperanzas que ciframos en el porvenir y que mantenemos aún bajo el imperio de horas difíciles.

Y hablamos así, interpretando la unanimidad del comentario popular, que hemos recogido en el transcurso de las últimas horas, y que habrá de penetrar más aún en las conciencias sacudidas por la vigorosa posición elegida en el campo de nuestra política, por el candidato a presidente de la conjunción Demócrata-Socialista.

En ningún momento, pudo temerse en el doctor Lisandro de la Torre, una actitud que discrepara con los anhelos latentes en el país.

Hacia todos los rumbos, se están tendiendo los arcos de un gran esfuerzo en favor de la democracia, y no era posible temer en quien ha sido por muchos años un líder de la opinión pública, un paso contrario a los que señalan a través del tiempo y de la historia de nuestras instituciones, su marcha progresiva en el camino de las conquistas democráticas.

Hemos llegado a un punto, en nuestra vida de Nación, en el cual es necesario ya proceder al reconocimiento de los hombres que honran a sus conciudadanos, en cualquier partido que actúen, cubiertos desde luego, por una bandera que sea grata a los ojos del pueblo.

Con motivo de su proclamación, expresamos sin vacilaciones nuestros sentimientos entusiastas por un hecho auspicioso, que nos llenaba de esperanzas.

Para todos los hombres amantes de la libertad, estén en las filas de este o aquel partido, el discurso de anoche, ha de ser fuente de justificadas satisfaciones.

Mientras haya quienes hablen así, podemos confiar en el porvenir.

24.000 Tachados Sobre 76.000 Que Suman el Padrón de Mendoza

Los Tachados Reclaman con sus Libretas en la Mano

LAS DENUNCIAS LAS HA HECHO EL DOCTOR LENCINAS



El 32 por ciento de los inscriptos en el padrón de Mendoza, ha sido tachado. Sobre un total de 76.000, hay 24.000 en esa situación. El grabado muestra uno de los patios del Juzgado Federal en aquella provincia, lleno de ciudadanos que con sus libretas de enrolamiento, concurren a levantar sus tachas.

El 25 del Corriente Será La Convención Nacional De la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 12. — Se reunió esta noche la Junta Ejecutiva del Radicalismo resolviéndose en la misma que la convención nacional del partido se lleve a cabo el día 25 del corriente. En cuanto a la convención de la capital, se realizará el día 15, activándose desde ya los preparativos para la misma.

Terminó a Balazos un Partido de Foot-Ball Jugado Ayer en Bernal

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — En la vecina localidad de Bernal, se produjo esta tarde un descomunal desorden, de graves consecuencias y que se originó en un partido de foot-ball.

El partido se disputaba en la cancha del club San Luis, de Bernal, que enfrentaba al Sol de Colonia, de Quilmes. El triunfo correspondió a estos últimos, lo cual no fué del agrado del público y de inmediato se produjo el desorden, que empezó con una gritería, siguió con escenas de pugilato y terminó con un verdadero tiroteo, del que resultaron gravemente heridos José y Dionisio Larralde y de menor gravedad Francisco Amigo y Cayetano Bofundio.

Una Hazaña

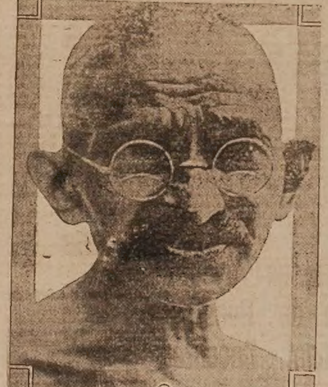
BELIZE, 13. — Han continuado durante todo el día de hoy y durante toda la noche los trabajos de salvamento en toda la isla.

Se han declarado numerosos incendios y esto agrava la situación general al mismo tiempo que significa un nuevo peligro para la población y para los enfermos que están viviendo entre los escombros.

Los medicamentos son insuficientes y se nota escasez de agua y de alimentos.

El número de muertos y de heridos graves se calcula en 1.200 personas, que viene a ser una décima parte de la población.

Persigue Un Ideal



El líder hindú que ayer llegó a Londres a discutir una vez más la libertad de su patria.

A 25 SEGUNDOS DEL CAMPEON MUNDIAL SE CLASIFICO AYER EL CORREDOR JUAN C. ZABALA

BERLIN, Septiembre 13. — Se llevó a cabo esta tarde la gran carrera pedestre sobre una distancia de 10.000 metros y de la cual debían participar el campeón mundial de carreras de fondo Paavo Nurmi y el argentino Juan Carlos Zabala que hacía su primera presentación en Europa.

Primero se clasificó Paavo Nurmi en 31 minutos 19 segundos y un quinto; segundo el alemán Syring y tercero el argentino Zabala en 31 minutos, 44 segundos y 4 quintos.

La actuación del argentino fué brillante y su performance ha impresionado vivamente a todos.

Las Fuerzas Vivas

¿QUE SE ENTIENDE POR FUERZAS VIVAS?

La banca, el comercio, los consorcios financieros, los establecimientos industriales y fabriles, las compañías y empresas, y todo cuanto representa un valor decisivo en el orden de la economía de los pueblos.

El capital y el trabajo, vale decir, los patronos y obreros, lejos de acercarse mutuamente, desde que tienen intereses recíprocos, pareciera que por el contrario, se hubieran declarado la guerra, desconociéndose sus respectivos derechos, en virtud del egoísmo y a la incomprensión convencional que surgen de sus manejos.

El espíritu de cooperación, que como una gran conquista campea en algunos países a fin de mantener la armonía social y la felicidad del pueblo en su aspecto económico, tiene en Norteamérica un generoso exponente.

Henry Ford, el más grande y humano financista del mundo, el hombre de las grandes empresas, ha implantado un régimen de trabajo, que, independientemente de la semana de cinco días y de la jornada de cinco horas de trabajo, ha dado la oportunidad a muchos miles de obreros para cumplir el resto de la jornada semanal, disminuyendo así la desocupación, problema éste de trascendental importancia en la actualidad y que afecta a la mayoría de los países del mundo.

Ese régimen de trabajo ha beneficiado en forma apreciable al magnate yankee, si se considera, que en mérito de la disminución de la jornada de trabajo, el obrero rinde un mayor esfuerzo y aplicación, y como consecuencia una mayor densidad en la producción.

Aparte de esta circunstancia, la disminución de horas y de días de trabajo, ha permitido al obrero mantener el vigor físico, y de ahí, su capacidad productora.

El espíritu de cooperación que campea en la Institución Ford en forma práctica y más que todo humanísima, ha llegado a interesar a sus obreros, otorgando su dueño, un beneficio anual a cada uno de ellos, según los beneficios obtenidos y de acuerdo con la capacidad y monto de la producción.

Como consecuencia, la economía de esos miles de obreros que trabajan en esa monstruosa institución, han adquirido su independencia económica, desapareciendo para ellos esa apretura que hoy sufre el mundo.

La cooperación de aquellas fuerzas, el capital y el trabajo, vendrá a ser por sobre todo, un auto-defensa económica, no ya para los patrones y obreros, sino que también para el país, alejando en lo posible la especulación desmedida de ciertas entidades y empresas, que solo se interesan a mantener intactas sus posibilidades, así sea a costa de la miseria de sus asalariados.

Y es así, que muchos obreros y empleados, han sido despedidos en masa por dichas empresas, instituciones y compañías, arguyendo la precaridad de sus situaciones económicas, sin recordar que en tiempos de prosperidad, obtuvieron pingües ganancias a costa del sacrificio de aquéllos.

La cooperación pues, habrá de hacer desaparecer esa situación desprestigiante y de miseria por que atraviesan los obreros y empleados del mundo, cuyo número jamás visto, da la medida de la gravedad del problema planteado, y lo que es peor, sin solución aparente, causa de una desorientación y de desconfianza en todas las actividades de la vida de los pueblos, que se debaten en la impotencia de reconquistar sus posibilidades económicas, aunque sus hombres gobernantes, con una sinceridad insospechable, traten de solucionar ese problema, manteniendo así los dictados de la paz, la tranquilidad y la felicidad de sus pueblos, hoy perdida a causa de múltiples y complicados intereses que juegan en sus posibilidades.

Una Resolución Oportuna

Desde hace ya tiempo la Intervención Nacional venía estudiando diversos antecedentes que se relacionan con el funcionamiento de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, departamento Iriondo. Había informes exactos de fallas y de irregularidades de gravedad. Pero las medidas se demoraban esperando que fueran constatadas. Ello se logró. Y ayer, por la tarde, el Interventor Nacional interino, doctor Garro Allende, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado el decreto ordenando una amplia investigación en el establecimiento educacional citado. El decreto dice así:

Vista la nota de los vecinos de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, solicitando la reintegración del señor Rafael Figueroa a la Dirección de la Escuela Normal de la citada ciudad, y el pedido formulado por el mismo interesado, de fecha 15 de agosto del año en curso, en el sentido de establecerse las pruebas y fundamentos que sirvan de elementos de juicios que determinaron su traslado a la Escuela Normal de Reconquista; y considerando:

Que el señor Rafael Figueroa en el desempeño de su cargo de Director ha infringido en diversas oportunidades disposiciones reglamentarias motivando la intervención de la superioridad, como se comprueba en los siguientes expedientes:

1259-Z-1.º, del 22 de marzo de 1925 (reglamento de exámenes libres; 1710 C-2.º, del 3 de junio de 1925 (reglamento de excursiones; 320-C-2.º, del 24 de septiembre y 4 de octubre de 1928 (reglamento de festivales); 2818 C-G-2.º, del 22 de junio de 1926 (reglamento de licencias. Observaciones: el 14 de octubre de 1924 por retención del expediente 829-C-1.º más de 17 días; el 10 de junio de 1925, por retención desde hacía 14 meses, más de 17 expedientes. Observaciones: por insuficiencia de informe de los siguientes expedientes: 1028-C-G-1.º, diciembre de 1924, 1876-C-G-2.º junio de 1925, 1844-C-G-2.º julio de 1925. Notas de abril y julio de 1927. Apercibimientos por la inscripción indebida de alumnos en el curso normal. (Caso Edith Borella). Expediente 2967-I-C-2.º de septiembre de 1926; exigencia indebida de exámenes de ingreso, a otras alumnas. Expediente 264-I-4.º (Caso Pua Rojas) inscripción indebida. Apercibimiento por adquisición de maquinarias y elementos, sin autorización superior, contrariando disposiciones vigentes. Expediente 506-C-4.º de julio de 1931, y por afirmaciones falsas para justificar su actitud.

Que además su negligencia ha sido puesta de manifiesto por la falta de libros y registros reglamentarios o llevados en forma deficiente; registro de matrículas incompleto; registros de clasificaciones con enmiendas no salvadas, promedios mal efectuados; omisión de clasificación y falta de firma del vice director; libro de tópicos y texto sin temas anotados; no existiendo libros del personal, registro de certificados y libros de contabilidad; desorden completo del archivo, etc.

Que lo expresado se agrava con la forma que se desenvolvía el taller de trabajos manuales anexo a la Escuela Normal desde el año 1926 a la fecha faltando comprobantes de gastos y libros y documentos anteriores al año 1928; no existe archivo ordenado, llevándose los libros en forma defectuosa, tampoco se rindió cuenta del producido de los festivales y llegó la desorganización al extremo tal, que sin conocimiento, ni intervención de la superioridad, aparece un déficit correspondiente a los talleres de más de 4.400 pesos.

Que todo esto evidencia en forma concluyente no solo una conducta de permanente violación de los reglamentos vigentes, y un propósito deliberado de incumplimiento de los mismos, sino una negligencia perjudicial a la marcha del establecimiento y al decoro y crédito moral de su director.

Que lo anunciado, es más que causa suficiente para separar de su cargo al señor Rafael Figueroa.

Que tales anormalidades y otras que surgen de los informes elevados a este ministerio oportunamente, hacen necesario por el prestigio del establecimiento mismo, la realización de una amplia investigación a fin de que los autores sufran el castigo a que se hicieren acreedores, por ello, se resuelve:

1.º Ordenar una investigación amplia a la Escuela Normal de Cañada de Gómez.

2.º Desígnanse para dar cumplimiento al artículo anterior al Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Contador Público D. S. Ayala y al Sub Inspector de Escuelas Normales y Especiales, don Ricardo Wagner.

3.º Suspender sin goce de sueldo, en el ejercicio de sus funciones al señor Director Rafael Figueroa, actualmente al frente de la Escuela Normal de Reconquista.

4.º Inscríbase, y pase a los Comisionados a sus efectos. — GARRO ALLENDE — R. A. Paster".

SE LUCHA POR LA DEMOCRACIA

EN TODO EL PAIS SE AGITAN NOBLES IDEALES CIVICOS

Haya Respecto Y Solidaridad Democráticas

No hace muchos días, hubimos de decir que los partidos políticos comenzaban a definirse y que el horizonte se aclaraba, en cuanto dependía de ellos.

El Radicalismo que responde a la Junta Reorganizadora que presidió el doctor Alvear, y que sin duda contiene a la mayoría del electorado del país, es el único gran partido que no ha proclamado aún sus candidatos.

Condiciones excepcionales del momento han creado al radicalismo un conflicto difícil de resolver y que no tiene raíces precisamente en su carne, sino que le viene del exterior; por ello posiblemente, es más delicado.

Tropieza con la posibilidad de un veto. A pesar de ello, el Radicalismo habrá de definirse antes de fin de mes. La convención ya ha sido convocada para el 25 del corriente.

EL PANORAMA

Se nos ofrece así, la perspectiva de una jornada sin precedentes en la historia del país.

Los organismos constituidos definitivamente y cuyos ideales no han sido hechos a un lado, afrontarán en esta oportunidad, la misión de contener a la opinión de todo el país, serenamente manifestada hasta ahora, por todos los medios que le han sido permitidos.

Gran lucha de defensa de la democracia, es esta en que estamos empeñados.

Es necesario para que dentro del conglomerado popular no surjan de la lucha roces penosos que se haga compromiso moral de todos los ciudadanos, el mutuo respeto por los hombres que encarnan cada una de las fracciones que sostienen la necesidad de un gobierno civil.

LUCHA DE DEMOCRACIA

Que sea esta, realmente, una lucha de democracia y para su defensa.

Que no olviden, los de cualquiera de los bandos en lucha que antes que nada, existe el compromiso moral de dar al país el gobierno que el país necesita.

EL CENSO

El censo a que nos referimos dice que el total de niños censados de 6 a 13 años cumplidos asciende en la Capital Federal y en las provincias y territorios a 2.108.286 y el total de 6 a 13 años cumplidos que no concurren a las escuelas, alcanza a la respetable cantidad de 510.754 niños. La provincia de Santa Fe ha reclamado siempre con justificada razón escuelas. Se han censado aquí 257.405 niños de 6 a 13 años cumplidos y de ellos no concurren a las escuelas 72.504 esto es niños de 6 a 13 años cumplidos. Eso lo que respecta a la provincia de Santa Fe.

Es interesante conocer también las cifras que se refieren a todo el país: En la Capital Federal fueron censados 252.173 niños, no concurren a clase 24.437; en la provincia de Buenos Aires el censo arrojó estas cifras 492.591 niños de los que no van a clase 153.431; en la de Catamarca 30.879 de los que no van a la escuelas 5.085; en la de Córdoba el censo arrojó la cifra de 247.261 niños de los que no van a las escuelas 85.367; en la de Corrientes 87.580, y no concurren a las escuelas 14.917; en la de Entre Ríos 132.032, y no concurren a clase la cifra de 29.311 niños; Jujuy 18092 y no concurren 4.611; La Rioja 22.056, no concurriendo a las escuelas 2.776; en Mendoza 89.252, estando sin concurrir 17.962; San Juan 41.400 niños censados.

La Langosta Produce Enormes Daños





En los estados norteamericanos de Nebraska y Dakota del Norte, enormes mangas de langosta han estado produciendo grandes pérdidas en todos los campos sembrados. Los agricultores de aquellos estados declaran que jamás se han visto plagas semejantes. Los campos de trigo, maíz y otros cereales, así como las quintas, jardines y bosques, han quedado completamente pelados ante la terrible voracidad de la langosta. Las dos fotografías del grabado corresponden a Dakota del Norte. Arriba se ve a dos agricultores con una trampa para la langosta, la cual, al saltar, cae dentro del cilindro. Abajo, una planta llena de las formidables devoradoras, que en pocos minutos la dejan inútil para siempre, si no la hacen desaparecer por completo.

Las Obras Sanitarias Deben Ser Rehabilitada Cuanto Antes En las Ciudades del Interior

Tenemos en nuestra provincia ciudades progresistas, pero que carecen de servicios de aguas corrientes. En algunas de ellas ocurre eso por una desidia inexplicable. Lo decimos así porque conocemos que los trabajos para habilitarlos hace ya tiempo que están terminados. Podría, en la actualidad contar con aguas corrientes Esperanza, Rafaela, Reconquista y otros. La indiferencia con que siempre se ha mirado en la Capital Federal las solicitudes de la provincia de Santa Fe, es la principal causa del atraso apuntado. Ahora — todo lo hace creer así — las cosas han cambiado. El Interventor Nacional doctor Afancibia Rodrigues, se ha dirigido al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación interesándolo para que lo antes posible se habiliten esos servicios sanitarios en las localidades a que antes hemos hecho referencia. Se solicita que al resolverse la habilitación de aguas en esas ciudades se tenga en cuenta la situación económica porque se cruza. Los vecinos todos no podrían se nos informa, pagar altas tarifas para tener aguas corrientes y servicios cloacales. Es ese punto de las tarifas una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. En Esperanza, por ejemplo, se ha hablado ya de resistir toda cuota alta o todo impuesto excesivo. Y así en otras ciudades ya citadas, quedando en consecuencia completamente en evidencia que no quieren los comerciantes, los industriales y vecinos de cada localidad pagar una tarifa excesiva. Dicen que para eso prefieren continuar como hasta ahora, esto es, sin el servicio de aguas acorrientes y cloacas. Pero no es eso lo que corresponde. Hay que habilitar cuanto antes ese servicio en el interior de la provincia y aplicar una tarifa que no levante ninguna clase de resistencia.

Se Ordenó Redactar un Proyecto De Equiparación de Puestos Entre el Personal Docente

Hemos informado hace ya tiempo de que el Ministerio de Instrucción estudiaba la situación de todos aquellos empleados dependientes del C. de Educación y del citado Ministerio Se hablaba de que se daría un decreto estableciendo que todos los que tuvieran dos puestos deberían optar por uno. No ha ocurrido así. En cambio se ha firmado un decreto disponiendo que se redacte un proyecto sobre equiparación de empleos entre el citado personal docente, designando una comisión de lo que habla el decreto que publicamos, para que tenga a su cargo la referida tarea.

El decreto es el siguiente:

"Santa Fe, Septiembre 11 de 1931

Siendo necesario establecer una equiparación de puestos entre el personal docente dependiente del C. General de Educación, y el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, a fin de no lesionar derechos perfectamente adquiridos en el desempeño de sus tareas y teniéndose en cuenta las dificultades surgidas en ambas reparticiones en los traslados o permutas de puestos realizados por los diferentes reglamentos, escalafones, etc., a que debían someterse y el pedido formulado por interesados y entidades representativas del magisterio; El Interventor Nacional Interino decreta:

1o.) Designar una comisión compuesta por tres inspectores de la inspección de Escuelas Normales y Especiales, tres inspectores del C. General de Educación y dos delegados de la Federación del Magisterio que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de equiparación de puestos entre el personal docente dependiente del Consejo General de Educación y el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 2o.) Fíjase el término de un mes para que la citada comisión dé término a la tarea encomendada; debiendo elevarse al Ministerio de I. Pública y Fomento las conclusiones a que hubiere llegado, para su debida consideración.

Art. 3o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gorro Allende: R. A. Pastor".

Lastimó a una criatura un automóvil

En un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Guadalupe ocurrió a eso de las 18 horas un desgraciado percance del que resultó víctima una criatura.

El hecho, a estar con las referencias suministradas en forma oficial, habríase producido en la siguiente forma:

Por la Avenida General Paz transitaba a la hora expresada el automóvil chapa número 1158 guiado por el ciudadano Angel Arioli, que se domicilia en Salvador del Carril esquina Necochea. El vehículo iba con dirección a la zona norte cuando al llegar al cruce formado por la Avenida General Paz con calle Andes, fué a embestir a la menor Clara Aurora Contarutti, argentina de 9 años de edad en circunstancias que la misma se disponía a cruzar la calzada.

Como consecuencia del percance Clara Aurora resultó con un golpe en la cabeza y lesiones, felizmente de escasa consideración en las rodillas de ambas piernas, lesiones que poco más tarde le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública de donde la remitieron luego a su domicilio.

El personal de la Comisaría de Guadalupe, enterado del suceso tomó la intervención debida habiendo procedido a la detención del guiador del auto cuya culpabilidad se trata de establecer en el sumario que se viene instruyendo.

Le hurtaron el asiento del coche

En circunstancias que el ciudadano Guillermo Regenard, domiciliado en Recreo se encontraba en el interior de un comercio sito en el Distrito Las Flores, personas que desconoce le substrajeron del coche que había dejado en la puerta del negocio un asiento que valúa el damnificado en la suma de 30 pesos.

La policía practica las averiguaciones del caso.

TRASLADO DE RESTOS

BUENOS AIRES, 13. — Fueron trasladados a Tucumán los restos del mayor Lautaro Montenegro.

Concurrió a despedir los restos el teniente general Uriburu.

HOY REGRESA EL INTERVENTOR NACIONAL

El Interventor Nacional Dr. Arancibia Rodríguez, se le espera hoy de regreso de la Capital Federal, según una información que se nos ha suministrado anoche. El doctor Arancibia Rodríguez, ha estado varios días en Buenos Aires donde ha realizado diversas gestiones de importancia para la provincia.

Certificados de la deuda de Pavimentación

La Municipalidad de esta capital ha pagado en el día de ayer la suma de $ 16.610 al doctor Pó M. Olcese contra entrega de $ 52.605 en certificados de la Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe. Al Banco de la Nación Argentina pagó la Comuna la suma de $ 3.496.30 que le corresponden por cupones de certificados de la deuda citada.

UN GRAN REMATE DE HACIENDA HAY MAÑANA EN S. CRISTOBAL

En la sección respectiva, se anuncia para mañana, un gran remate de hacienda, en San Cristóbal, el cual estará a cargo, por orden judicial, del conocido y prestigioso martillero de la firma de don Emilio Lamas y Compañía.

Comprende el remate 9353 vacunos de alta mestización, 800 lanares de buena cruza y 254 yeguarizos y mulares.

Es interesante el detalle, que ampliaremos en nuestra edición de mañana, advirtiendo desde ya, que se trata de haciendas de gran clase criadas en campos de garrapata, adaptadas al clima de la zona norte y muy indicadas para criadores.

El remate, se efectuará mañana a las 12 horas.

La Falta de Dragado en Puerto San Martín Está Causando Grandes Daños

En Puerto San Martín se ha realizado una reunión de vecinos y de comerciantes estudiando las medidas que corresponden para obtener el dragado del río en esa zona. Se ha resuelto dirigir un telegrama al director general de Navegación y Puertos de la Nación solicitando el envío de una draga. Hacen notar que de no resolverse eso de inmediato, serán grandes los perjuicios que sufrirá el comercio todo de la región. La falta de dragados, expresan los comerciantes, en el canal de acceso a Puerto San Martín aguas arriba ha facilitado la formación de bancos de arena. Ello dificulta grandemente la entrada de buques de ultramar dejándose sentir desde ya las consecuencias. Son cuatro los ultramarinos que no han logrado entrar a aquel puerto, especialmente a los embarcaderos Dreyfus y Escosés. Y ello perjudica a un importante número de trabajadores. Se nos dice que cerca de 1.000 obreros estibadores están perdiendo jornal por la falta de dragado que se ha venido solicitando desde hace mucho tiempo. Es necesario entonces que esta situación sea estudiada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Debe, sin pérdida de tiempo disponerse el envío de una o dos dragas a Puerto San Martín para que inicien de inmediato los trabajos de dragado. No puede negarse el Ministerio a ello.

Desde el mes de Enero hasta la fecha el Fisco Nacional ha recibido la suma de $ 145.000 por derechos de entrada, permanencia y salida de buques. Eso es más que suficiente para dejar en evidencia que hay razón al solicitar las obras de dragado. De lo contrario, repetimos los perjuicios que sufrirá el comercio de Puerto San Martín, serán de importancia.

Un desorden sin consecuencias

La oportuna intervención del personal de la comisaría sexta impidió que adquiriera mayores consecuencias un desorden producido en el radio de aquella seccional y en el que intervinieron como actores los ciudadanos José López, Ramón Acevedo, Eleodoro Vera y Diógenes Hernández.

Le atribuyen el hurto de una bicicleta

La División de Investigaciones ha recibido un pedido de la comisaría quinta a fin de que proceda a la búsqueda y detención del ciudadano Pascual Volpintiata, sindicado como autor de un robo de una bicicleta.

CABALLERO PERDIO EN ROSARIO

En Ocho Secciones Triunfaron Las Listas Civiles

En la Sexta y Septima Logró El Profeta del General, Sacar Ventaja Pero Muy Reducida

ROSARIO, Septiembre 13. — En el mayor orden, a pesar del entusiasmo reinante, se realizaron hoy las elecciones para reorganizar los autoridades de los comités de la Unión Cívica Radical.

En la primera sección, triunfó la lista de afirmación civil. Continuó el escrutinio con la segunda, siendo también derrotado en ella el doctor Caballero, que auspiciaba las otras listas.

En la octava, el triunfo civilista, fué por 110 votos; en Arroyito por 230; en Azcuénaga por 46, en Bella Vista, por 142, etc.

También ganaron los civiles en la Tercera, Cuarta, Quinta, y en Mataderos, Patagonia, y otras.

Los caballeristas, solo triunfaron en la sexta y séptima y en los barrios Lugones y Saladillo.

Se Facilitará a los Agricultores Los Elementos Para que Puedan Combatir con Ventaja la Langosta

En un reciente acuerdo de ministros realizado por el Presidente Provisional de la Nación se ha estudiado todo cuanto se relaciona con la campaña para la defensa de la agricultura. Se firmó después un decreto por el que autoriza a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola para llevar a la práctica la acción. Se acordó que la dependencia citada está facultada para prestar, gratuitamente todos los elementos de trabajo a los agricultores a fin de que puedan combatir a la langosta. Los materiales que se presten deberán ser devueltos a la terminación de la campaña contra el acridio en buenas condiciones de uso. En caso contrario, el prestatario abonará el importe de todo material dañado o perdido, a cuyo efecto, la Defensa Agrícola dará las instrucciones que correspondan. Tal es lo que se ha acordado a fin de combatir a la plaga agrícola. Es oportuno todo cuanto en ese sentido se realice. Es sabido que la langosta ya ha aparecido en varias provincias, incluso la nuestra. Corresponde intensificar los trabajos para defender dentro de lo posible, las sementeras. En los departamentos habrá que trabajar mucho para evitar grandes daños a la agricultura. Por lo pronto tenemos zonas invadidas po la voladora, pudiendo citarse Reconquista, Berna y Malabrigo, departamento General Obligado. Allí se trabaja según los informes que recibimos, activamente. Demás está decir que todo cuanto se haga para defender la riqueza agrícola del peligro de la langosta, será de beneficio para el país. Mucho pueden hacer los empleados de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola cooperando en la labor de cada colono.

Si así lo decimos es teniendo presente que debe organizarse debidamente la campaña para que no se pierda tiempo y dinero. En el norte de Santa Fe los agricultores están trabajando con toda eficacia en la defensa de las sementeras.

¡ESOS ACCIDENTES!

¡Y van ya no sabemos cuantos!

La persistencia delictuosa de los conductores de vehículos automotores da la medida de una decadencia morbosa que en ellos se opera, sin reparar en la responsabilidad convencional con que cometen esos verdaderos delitos contra la integridad y la vida de las personas.

Todos los días debemos cargar a esos señores conductores, más de un episodio delictuoso que ante nada se detiene, en mérito de la excesiva generosidad con que la Ley de Procedimientos Criminales, califican a esos "accidentes".

Por dicha causa, la transgresión reiterada de la ordenanza del tráfico, hace posible esa continuidad delictuosa de los conductores de vehículos automotores ante la posibilidad de adquirir una libertad ulterior bajo fianza, contando con los beneficios que acuerda el Art. 532 del Código antes mencionado...

Lo hemos dicho ya y lo repetimos ahora de la necesidad de que la justicia se pronuncie con rigidez y energía en la comisión reiterada de esos mal llamados "accidentes" de tráfico, considerados como por imprudencia, a fin de poner un freno a esa furia destructora que atenta contra la vida de la comunidad, negando aquel beneficio a los reincidentes, cosa que en la Capital Federal se ha sentado jurisprudencia negando aquel beneficio como una medida de previsión y de restricción contra los avances delictuosos de los conductores.

De no ser así, la vida de la comunidad quedaría a merced de los arrestos delictuosos de aquéllos y esto, no es posible tolerarlo, por el temor, la inseguridad y el desconcierto que provoca en aquélla.

Por el mantenimiento de la paz

Independiente de las sesiones que la Liga de las Naciones viene realizando en favor del desarme universal a fin de mantener los dictados de paz, numerosos hombres, como una contribución espiritual a ese magno empeño han expuesto sus puntos de vista sobre la solución de esa exigencia, necesaria para la seguridad, la confianza y la felicidad de los pueblos.

El senador norteamericano Borah pacifista por convicción y enemigo irreconciliable de la doctrina de Monroe, por entender que ella no era más que la impresión de un imperialismo convencional, ha dicho palabras solemnes en lo que se refiere al mantenimiento de la paz mundial.

En un conceptuoso mensaje se ha dirigido a su país, Japón, Inglaterra Francia e Italia, invitándolos a cooperar en favor de la paz, estableciendo una tregua en todas las construcciones navales, como medio de mantenerla y el restablecimiento económico de todos los países.

Borah, dice en su mensaje, de aceptar sus insinuaciones, ello equivaldría a levantar de sobre los pueblos, la tremenda carga que representan los armamentos que durante estos últimos años han ascendido a 4.168.000.000 de dólares, suma fabulosa ésta, que significa una extorsión dentro de la economía en esos países y que como consecuencia, ha llegado a agudizar el problema económico de los mismos, causa futura de males insospechados, en que la violencia podría bien ser crisis definitiva de la precaria paz de que hoy goza el mundo.

Una medida inconsulta de la Dirección de Correos

Se nos han apersonado numerosos empleados de correos y telégrafos, pertenecientes a este distrito, manifestando su sorpresa y a la vez desconformidad, por la imposición de la suma de $ 3.60, la que según reza en un recibo expedido por la "Asociación de Previsión Social", autorizada por el Director General de Correos y Telégrafos.

Expresan los recurrentes, que sin saber las características de esa institución, se les ha hecho socios de la misma, sin habérseles requerido para ello su aceptación, desde que como lo expresan, no conocen de la existencia de la llamada "Asociación de Previsión", organismo éste, que suponen fundado por el personal, sin autorización legal, contando con la aprobación de la Dirección.

Por otra parte, tampoco conocen la reglamentación existente, del carácter beneficiario que pretende esa institución, por lo que encuentra procedente la Dirección de Correos, los ilustre convenientemente, a fin de optar o no por asociarse.

Modernas Unidades de las Maniobras Italianas



El grabado muestra, en diversas vistas, a las más modernas unidades que actuaron en las maniobras que acaba de realizar Italia, quien, en aviación, movilizó para estas demostraciones, 1000 aparatos de guerra.

EN LOS MERCADOS SE COBRO SATISFACTORIAMENTE LA COSECHA ALGODONERA

Se han recibido informaciones que se relacionan con el año agrícola en el territorio del Chaco Nacional. Según ellas no ha sido del todo malo el año para los colonos, estos se muestran completamente satisfechos de los resultados, especialmente en lo que se refiere a la cosecha de algodón. Como caso concreto citaremos la colonia Las Breñas. Durante la campaña las desmontadoras desmotaron 7.600 toneladas de algodón de especial calidad. Se esperaba mayor rendimiento lo que si así no ocurrió fué debido a las plagas que atacaron a los cultivos. No obstante se colocó la cosecha de esas zonas en condiciones q' se estiman ventajosas. El término medio pagado fué de pesos 150 la tonelada, lo que resulta un precio ínfimo para los productores. Los precios mínimos pagados por tonelada fueron de pesos 80.90 y 100. La cosecha total solamente en la colonia Las Breñas ha dado un total de $ 1.140.000 que se estima de importancia. Y así ha sucedido en otras regiones donde el algodón constituye la principal fuente de riqueza. Agregan las informaciones de que nos hacemos eco que el producto se ha colocado en los mercados extranjeros en buenas condiciones lo que ya se ha vendido, porque quedan todavía importantes partidas que colocar lo que no han hecho los colonos del Chaco, porque confían en que los precios para el algodón deberán mejorar en los mercados consumidores de países europeos.

Está preso un supuesto ratero

Empleados de la Comisaría de Colastiné han procedido a la detención del ciudadano José Pintos o Isaac Masa sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor de una ratería cometida en aquel paraje.

Se instruye el sumario relacionado con el suceso en el que se procura establecer el grado de culpabilidad de aquél.

En la campaña se hacen preparativos para festejar el Día de la Raza

Informaciones que hemos recibido del interior de la provincia nos imponen de que en diversas localidades los vecinos hacen preparativos para que el "Día de la Raza" 12 de Octubre, no pase desapercibido. En esta semana se llevarán a cabo reuniones para designar las comisiones que tendrán a su cargo los trabajos de organización de los festejos. Todo hace creer que ellos tendrán éxito dado el entusiasmo que reina desde ya.

Como se sabe todos los años en los pueblos de la campaña algo se hace para que la tradicional fecha no pase en silencio. Aunque nada se ha dicho todavía a lo que a esta capital se refiere se puede adelantar que harán las autoridades municipales que ese día sea recordado como corresponde. En el departamento San Justo hay entusiasmo y todo asegura que los festejos q' desde ya se están organizando obtendrán mucho brillo. Y así en otras localidades de diversos departamentos y es por eso que decimos q' la fecha del 12 de Octubre no pasará desapercibida en nuestra provincia.